

## COMENTARIO SESIÓN II

### PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y DE ACCIÓN PARA LAS FAMILIAS

*Liliana de Riz*<sup>1</sup>

Vivimos en un período de grandes transformaciones económicas, sociales y culturales, cuyos efectos sobre las familias son el objeto de análisis de estas reflexiones. Orientadas a precisar los retos que los cambios en las características y la dinámica interna de las familias en América Latina plantean a las políticas públicas, las tres presentaciones exploran –desde una perspectiva de género– distintos factores de los cambios ocurridos en las familias, con especial referencia a estas en la región.

El primer punto que me gustaría destacar es que es sumamente interesante notar que enfoques como la igualdad de derechos, la crisis de cuidado y la cohesión social – complementarios y no excluyentes–, se enhebran en las tres ponencias de tal suerte que su lectura proporciona un panorama exhaustivo del problema. Se puede decir que las tres presentaciones son variaciones de una misma melodía y contribuyen a hacer más fecundo el enfoque de género como herramienta para el estudio de las familias y de los retos que plantean a las políticas públicas.

Los análisis ofrecen una clave de lectura del material empírico que arroja luz sobre las políticas públicas. Con el telón de fondo de una segunda revolución demográfica en curso –que trajo aparejado el envejecimiento de la población y una gran dependencia de los adultos mayores, una alta esperanza de vida al nacer, el descenso de la fecundidad y de la mortalidad–, los estudios sobre las familias avanzan en el análisis de los nuevos dilemas surgidos en el seno de estas y en sus consecuencias en la división de roles según el género.

Los cuatro autores recorren un camino clásico en el planteamiento del tema. Los estudios retoman las dimensiones subjetiva y objetiva de los procesos de grandes cambios sociales, como los que estamos viviendo hoy. Es decir, se ha orientado el concepto de familia también desde el punto de vista de “las cosas del creer”, feliz expresión que es título de un libro del filósofo Emilio de Ipola, dedicado a explorar las relaciones entre creencia, lazo social y comunidad política. Y, como es sabido, las creencias cambian lentamente.

En las últimas décadas, el modelo patriarcal de familia nuclear con ambos padres y sus hijos, en el que la mujer hace el trabajo doméstico (*male breadwinner system*) se ha ido transformando y, en la actualidad, nos encontramos con una variedad creciente de estructuras familiares cuyas dinámicas internas también difieren. Según mi parecer, la responsabilidad es imaginar políticas que adelanten el futuro, teniendo en cuenta las secuelas posibles del desarrollo de los procesos de cambio que ya se encuentran en

---

<sup>1</sup> Consultora internacional.

marcha. En ese sentido, quisiera destacar la importancia de algunos elementos que se destacan en los trabajos de Martín Hopenhayn, Fernando Filgueira, Andrés Espejo y Judith Astelarra, y que, en su conjunto, enfatizan la idea de la familia como proveedora sustituta del Estado y, en particular, de la mujer como garante de la vida doméstica y, conciben a la familia y a la mujer dentro de ella, como pilares de la cohesión social.

El enfoque de Martín Hopenhayn en su trabajo “Igualdad y derechos: una mirada a las familias” es sumamente interesante, ya que no solo destaca los cambios vertiginosos en la composición familiar (pareja sin hijos, familia monoparental o biparental, unión libre y otras) y el rezago institucional frente a los hechos, sino también las diversas dimensiones de análisis de las relaciones sociales que se establecen en el seno de las familias y los dilemas que se plantean en esta unidad mínima en la que se construyen las posibilidades de desarrollo de vida. Es de esa forma que se logra ingresar a ese trasfondo familiar –en un “viaje al fondo de las familias”, como sugiere el autor–, a la microfísica del poder y de la dominación en las familias, y a la relación de protección-opresión, amor-violencia o crecimiento-inhibición. Esta perspectiva más molecular, propia de la microfísica del poder a la manera de Foucault, permite comenzar a entender los nuevos arreglos, las negociaciones en curso, lo que esta cambiando día a día, los vacíos en la igualdad de derechos y en el derecho a la igualdad entre géneros, los correlatos en las necesidades de cuidado de los hogares y las políticas que se necesitan para satisfacerlas.

Martín Hopenhayn –utilizando el enfoque de género como punto de entrada al problema– une en su presentación temáticas como la cultura, el poder y las tareas de cuidado, lo que considero un aporte original y que otorga un material heurístico muy interesante tanto para la búsqueda de datos como para la interpretación de ellos.

En “Familia y protección social”, Fernando Filgueira y Andrés Espejo en conjunto, analizan las transformaciones que ocurrieron en los Estados nacionales durante las últimas décadas, particularmente en América Latina y la consecuente orientación que deberían adoptar las políticas sociales para enfrentar los nuevos desafíos. La privatización de la responsabilidad por el bienestar social, tarea que en ciertos casos el Estado ha dejado de cumplir y transferido a otras esferas, como la de la familia, la comunidad y el mercado, le ha otorgado suma importancia al redescubrimiento de la familia como unidad de análisis proveedora sustituta de un Estado que abandona la responsabilidad por el bienestar social.

Una afirmación que considero central en el trabajo de Filgueira y Espejo, es que si no cambia –aunque sea con la rémora de este modelo patriarcal– el modo en que el Estado y el mercado distribuyen recursos y si no se modifica la asignación de tareas dentro de la familia, vamos a seguir reproduciendo la pobreza intergeneracional y la desigualdad en forma ampliada. Es por ello que se debe romper este círculo perverso que alimenta la desigualdad. Pese a las dificultades considero que cuando el problema está bien planteado, como es el caso del trabajo de Filgueira y Espejo, el camino hacia la búsqueda de soluciones queda despejado.

Judith Astelarra retoma, en su trabajo “Cohesión social y familia”, la idea de raíz durkheimiana de la cohesión social. El plantear esta idea a la luz de un enfoque de género me parece de mucha utilidad ya que es claro que la familia, como espacio en que se crean y reproducen acciones que moldean la cohesión social, es un pilar central tanto del régimen de bienestar como del proceso de individuación. Es en el ámbito de la familia donde se produce el nexo entre la estructura y los individuos, el “cemento” –palabra que Astelarra utiliza en su análisis– o el “lazo social” que anuda y da el sentido de pertenencia. En sociedades como las nuestras, el lazo social se encuentra debilitado por procesos de cambio que redundaron en la profundización de las desigualdades y desarticularon modos de organización tradicionales de la vida familiar.

Desde un enfoque de género y desde la perspectiva de cohesión social, Astelarra explica que no solo es indispensable analizar el aporte de las familias, que es en gran medida el de las mujeres dentro del seno familiar, sino también las desigualdades que existen en este aporte entre los géneros. La desvalorización del ámbito privado de la vida social y la dicotomización de los roles de género hoy están en crisis, pero la sociedad no ha cambiado aún lo suficiente como para dejar atrás los modelos de organización del pasado, y sí lo necesario como para volverlos obsoletos. Astelarra propone centrar la atención en el triángulo Estado, mercado, familias y analizar la relación que existe en esta tríada. Es imprescindible lograr una modificación en la distribución del trabajo doméstico entre los géneros y, por lo tanto, precisar las medidas conducentes a que el trabajo de cuidado sea compartido: individualmente entre los hombres y las mujeres en la familia y socialmente por medio de la asunción por parte del Estado y del mercado. Hacer visible el trabajo de las mujeres, compartir, retribuir a todos los niveles, continúan siendo demandas insatisfechas que laceran el derecho a la igualdad entre géneros.

Para Astelarra, se trata de poner en marcha nuevas formas de cohesión social mediante cambios en el sistema de género y de políticas públicas para el cuidado. Cambiar los tres niveles de género: identidad, roles y ámbitos es, según su interpretación, un nuevo pacto social entre hombres y mujeres, una propuesta ambiciosa que tiene la virtud de darle al tema su real envergadura.

A modo de síntesis, creo que los estudios presentados aportan ideas clave sobre los cambios en las características y la dinámica interna de las familias, sobre las relaciones entre el Estado, el mercado y las familias y las divisiones de roles según género. Son, pues, un aporte indispensable para diseñar las políticas públicas que den respuesta a estos nuevos desafíos que plantean las familias hoy.

Me parece necesario tener en cuenta que en sociedades como las de América Latina, el Estado a veces no alcanza a cubrir con sus funciones todas las regiones del territorio, o es demasiado ineficiente para que su presencia se traduzca en bienestar social. Ese vacío suele ser cubierto por las organizaciones de la sociedad que hacen lo que se encuentra a su alcance. Este elemento territorial de la acción estatal debe ser un componente ineludible en la formulación de las políticas, ya que enriquecería los análisis presentados.

Por último, la idea de que la familia es una identidad, me parece muy fértil. En ese sentido, no creo que hoy sea el momento de acotar el significado del término familia, pero sí de avanzar como lo hacen los estudios aquí comentados, en la exploración de los distintos tipos de arreglos familiares ante los que hoy nos encontramos.